

**EMPRESAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS, COMUNICACIÓN DE
DEFECTOS SUBSANABLES, Y
CERTIFICADO DE OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS**
Expediente: PAS 2026-0-354 (A/SUM-033119/2026)

Denominación: Suministro de sábanas para el Hospital Clínico San Carlos.

Se indican a continuación las ofertas recibidas a través de la plataforma de licitación electrónica LICIT@, dentro del plazo establecido del expediente arriba referenciado:

CIF	LICITADOR	FECHA ENTRADA	HORA ENTRADA	REGISTRO ENTRADA
B59053447	COTOTEX, S.L.	20.08.2026	13:25:00	57/290823.9/26
A41028820	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	27.08.2026	06:23:00	57/334085.9/26
A41050113	ITURRI, S.A.	03.09.2026	10:56:00	57/395291.9/26
B18252338	EMILIO CARREÑO, S.L.	03.09.2026	13:27:00	57/398609.9/26
A91096412	ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	10.09.2026	16:56:00	57/460483.9/26

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 16 de septiembre de 2026, tras la apertura del SOBRE ÚNICO “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA y OFERTA ECONÓMICA” del expediente indicado inicialmente, propone admitir a la licitación del lote único, a las empresas que han presentado oferta y que su documentación es correcta y las muestras requeridas presentadas, según se detalla a continuación:

LICITADORES ADMITIDOS
EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.
ITURRI, S.A.
EMILIO CARREÑO, S.L.
ALBAZUL, SERVICIOS

De igual forma, la Mesa propone la exclusión de la empresa, y por los motivos a continuación detallados:

	LICITADORES EXCLUIDOS	CIF	LOTES	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
5	COTOTEX, S.L.	B59053447	Único	No presenta muestras, de acuerdo a la estipulado en el apartado 9.1 de la cláusula 1 del PCAP:

Asimismo, propone hacer pública las ofertas económicas de los licitadores admitidos al lote ofertado:

PRESUPUESTO LICITACIÓN (€):

				21%	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	P.U.	BI	IVA (21%)	TOTAL
Sábana de cama tipo encimera	23.000,00	3,49	80.270,00	16.856,70	97.126,70

OFERTAS ECONÓMICAS (€):

	LICITADOR	P.U.	B.I.	IVA 21%	TOTAL
1	COTOTEX, S.L.	EXCLUIDO POR NO PRESENTAR MUESTRAS			
2	EUGENIO ALES LLAMAS, S.A.	3,49	80.270,00	16.856,70	97.126,70
3	ITURRI, S.A.	3,16	72.680,00(1)	15.262,80(1)	87.942,80(1)
4	EMILIO CARREÑO, S.L.	3,05	70.150,00	14.731,50	84.881,50
5	ALBAZUL, SERVICIOS	2,98	68.540,00	14.393,40	82.933,40

(1) Importes corregidos

Una vez realizada la visualización de las proposiciones económicas, se constata por los miembros de la Mesa el error aritmético en la oferta presentada por el licitador ITURRI, S.A., concretamente en el cálculo del importe de la Base Imponible, el IVA e importe total del lote, siendo los valores correctos: **72.680,00 €, 15.262,80 € y 87.942,80 €** respectivamente, por lo que se consideran éstos los importes de su Oferta, tal y como se detalla en la tabla anterior.

Este requerimiento se hace a través del Tablón de Anuncios Electrónico del Perfil de Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición, de conformidad con lo previsto en el art. 141 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en el art. 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

La Secretaria de la Mesa de Contratación,

Documento firmado digitalmente por: DE LA CRUZ PORTOLES MARIA LUISA
 Fecha: 2026 09 17 13:15
 Verificación y validez por CSV: [REDACTED]
 La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>